

ra que fuera obedecida la superior disposición, recibiendo desde luego Serrato á su hermana, y conminando la autoridad al eclesiástico rebelde con que si proseguía en esa conducta reprobada y subversiva, se le consideraría como conspirador, por incurrir en las severas penas que establecía el decreto relativo.

Acerca de la desocupación, decía el "Boletín Oficial" de 12 de Diciembre:

"*Los monasterios.*—Casi quedan evacuados estos asilos, en otro tiempo, de recogimiento, y en los que pronto tal vez se oirá sólo el hurra del soldado que se prepara al combate.

"Confesamos que hemos presenciado la salida de esas mujeres santas con el mayor recogimiento, y que aquel silencio de la multitud que se agolpaba á las puertas del templo nos conmovía tiernamente: desfilaban uno por uno los carruajes; un sacerdote con una vela alumbraba el tránsito, y una por una, en medio del silencio que interrumpía solamente los reprimidos sollozos de los espectadores, iba pasando al coche, que de cuatro en cuatro han ido á distintas casas.

"Este espectáculo tierno y heroico hasta lo sublime, nos encendió el alma en deseo de vencer á los infames traidores y vándalos franceses, que han venido á conmover hasta los mismos lugares del silencio eterno y la virtud....."

A continuación, el Gobierno del Estado, atendiendo á lo crítico de las circunstancias, expidió el siguiente decreto:

"Art. 1º La Jefatura de Hacienda mandará inmediatamente valorizar los monasterios desocupados por disposición de 10 del presente, y al 3º día los rematará en lotes ó en totalidad al mejor postor. La base de la postura será el 5 por ciento.

"Art. 2º A las 24 horas de publicado este decreto, quedarán disueltas las comunidades de señoras religiosas reunidas actualmente en casas particulares.

"Art. 3º Las escrituras por dotes de las religiosas, se entregarán inmediatamente á ellas ó á sus deudos más inmediatos."¹

Seguidamente, y en virtud de lo prevenido en el artículo 11 de

¹ Con fecha 26 de Febrero de 1863, el Gobierno de la Unión expidió un decreto extinguiendo en toda la República las comunidades de señoras religiosas. Autorizó el decreto el Secretario de Relaciones C. Juan Antonio de la Fuente.

la ley de 12 de Julio de 1859, y en uso de las amplias facultades de que se hallaba investido, dispuso el General en Jefe del ejército de Oriente, que los templos de la Catedral, la Compañía, San Francisco, San José, San Marcos, el Convento de Jesús, Santiago, la Concordia, el Carmen, el Santo Angel (Analco), la Luz, la Soledad y la Cruz, quedaran abiertos al culto católico, y cerrados los ochenta y tantos restantes, los cuales, mandados valorizar en el acto, serían vendidos al mejor postor, bajo las bases de la Circular de 27 de Octubre de 1862.

A la vez que el Jefe del ejército de Oriente dictaba las disposiciones que anteceden, la guerra seguía con ardor.

El Jefe Político de Zacapoaxtla, participaba en nota de 18 de Noviembre, haber emprendido la persecución del cabecilla Cenobio Cantero.

Una partida de reaccionarios de Chignahuapan, á fin de Diciembre, sorprendió y derrotó en Ahuazotepec, pueblo perteneciente al Distrito de Huauchinango, un destacamento de 40 hombres de infantería y caballería.

El día 2 de Enero de 1863 fué batido en la hacienda de Tepetitlán, por tropas de la Brigada Cuellar, el cabecilla traidor Jiménez Mendizabal, el cual, después de una hora de lucha, abandonó el campo, dejando en poder de sus perseguidores su caballo ensillado y enfrenado, armas, papeles y cuatro prisioneros, entre ellos el español Angel Pelaez, los que fueron pasados por las armas.

El día 6 del mismo mes, una fuerza perteneciente á la Brigada referida capturó al mencionado Jiménez Mendizabal, en terrenos del Distrito de Huejotzingo, y lo fusiló en la ciudad de Texmelucan, con arreglo á la ley de 25 de Enero de 1862.

Este bandolero se había hecho temible por sus muchas fechorías, especialmente en el Estado de Puebla, que se vió al fin libre de esa plaga, merced á una persecución activa y bien organizada que se emprendió en contra de ese hombre, que había enarbolado, además, el estandarte de la traición.

Fuerzas de Tlaxcala, en combinación con una parte de las de Guardia Nacional del pueblo de Ixtacamaxtitlán, éstas al mando del Comandante C. Crescencio Lobato, batieron el 29 de Diciembre en el cerro llamado "Cuapinola," perteneciente á la hacienda de Cua-

yuca, de la jurisdicción de Chignahuapan, á las gavillas de los traidores Luis León y Antonio Romero (á) Lumbrita, que en número de 200 hombres, la mayor parte de infantería, se hicieron fuertes en el punto indicado; mas después de media hora de un nutrido fuego, coronaron la altura los soldados del Gobierno, tocando dianas y vitoreando á la independencia y á la libertad.

Los traidores fueron perseguidos tenazmente, pero lo quebrado del terreno favoreció su fuga.

De los hechos de armas que estamos relatando, nos parece de mucha importancia el que tuvo verificativo el 18 de Diciembre, entre fuerzas del ejército franco-traidor y la brigada de caballería que mandaba el General Aureliano Rivera.

Este valiente Jefe, con una pequeña escolta de Rifleros y como por vía de reconocimiento, aprovechando la densa niebla que cubría el campo, atacó con brío una fuerza de 1,500 traidores que cubría la retaguardia de una división francesa: empeñada la lucha, la atrajo á la llanura del lugar llamado "Cruz Blanca," donde podía maniobrar su tropa, ordenando al Coronel D. Manuel Quezada, que preparase los cuerpos á fin de resistir con buen éxito el choque que se anunciaba.

"En seguida, dice Rivera, ví desprender un grueso número de caballería francesa, que pretendía dar una carga, y acto continuo hice salir á su encuentro al Resguardo de Tlaxcala, al mando del C. Coronel Doroteo León, tropa que adquirió la gloria de haber tenido un brusco encuentro digno de admiración, obligando al enemigo á retirarse en el mayor desorden: en esos momentos, apoyados también por el Resguardo de Huamantla al mando del C. Coronel Antonio Rodríguez, hé podido darles una carga hasta meterlos dentro de su infantería y artillería, cuyas piezas no son en mi poder, por haber observado en ese momento que dos ó más batallones pretendían flanquear mi derecha; asimismo, otro batallón desplegado en tiradores, que por el flanco izquierdo y en combinación me tomaban á tres fuegos: inmediatamente hice situar al C. Comandante Ugalde por el flanco derecho, en lugar á propósito donde pudiese observar y comunicarme el movimiento de los citados batallones."

Esta primera carga duró tres horas y media, y habiendo creído oportuno contramarchar, esta disposición alentó al enemigo que se

arrojó á un segundo combate; mas le impuso la actitud imponente de las tropas leales, que aparecieron formadas á distancia de mil metros, al mando del Teniente coronel Gerónimo Fragoso; circunstancia que lo obligó á hacer alto, emprendiendo entonces la retirada, en buen orden, las fuerzas republicanas.

En este segundo encuentro ocurrió un hecho de que el General Rivera hace mención: el C. Coronel Rodríguez, de su fuerza, se encontró con el traidor Macario Silva, y reconocidos, éste lo invitó á batirse personalmente: aceptado el reto, desde luego, Rodríguez privó de la vida al mencionado traidor, que gozaba fama de valiente, y que merecía todas las confianzas y consideraciones de su amo y protector D. Tomás Mejía, el terror de los pueblos de la desdichada Sierra de Querétaro.

La tropa del Gobierno tuvo 21 muertos; de éstos el Comandante Lezama Rafael y el teniente Loreto Velazco, y el resto de la clase de tropa: hubo, además, 11 heridos y 13 prisioneros: siendo de elogiar-se el comportamiento de todos los ciudadanos que formaban la brigada, quienes se batieron con arrojo y bizarría, vitoreando á México y lanzando mueras á los traidores y á la Francia.

El General Rivera se dirigió á Teziutlán, y desde allí remitió al Supremo Gobierno el parte circunstanciado de la función de armas; y en dicha población, á la vez, el Coronel D. Vicente Riva Palacio apadrinaba el acto de la entrega de sus estandartes á los cuerpos de caballería 1^o y 2^o de Zacatecas.

La ciudad referida es una de las más importantes del Estado de Puebla, y por tal motivo, al terminar el año de 1862, el Gobierno tuvo á bien nombrar Jefe Político y Comandante Militar del Distrito mencionado, en esos días de prueba y en circunstancias tan críticas, al Coronel D. Mariano Eduardo Ramos.

Este ciudadano, liberal decidido y demócrata acrisolado, tenía dadas relevantes pruebas de su civismo y de su amor entrañable á las instituciones republicanas: valiente, instruído y enérgico, ponía al servicio de la buena causa su pluma inspirada y ardiente, y su espada que siempre estuvo dispuesta para defender la libertad y los derechos del pueblo.

En Teziutlán, donde pasó una gran parte de su vida, era muy querido y altamente popular, pues más de una vez, á la cabeza de

los hijos de la perla de la Sierra, se cubrió de gloria, como en Filipinas, en Junio de 859, combatiendo á los partidarios de la reacción; y más tarde, peleando al lado de los bravos mexicanos, fué hecho prisionero por los austriacos y traidores, y conducido á Puebla, donde sufrió en el ex-convento de la Concepción, en compañía del actual Presidente de la República, General Porfirio Díaz, de los Generales Santiago Tapia y Juan Ramírez, y de otros patricios honorables, un largo y penoso cautiverio.

Conocedores del mérito de un ciudadano tan recomendable, hemos querido darlo á conocer á nuestros lectores, aunque muy á la ligera, consagrándole un recuerdo en estos apuntes, como justo tributo de justicia, de admiración y simpatía.

Oportunamente dimos cuenta del desaire vergonzoso que al llegar Forey á Veracruz hizo al funesto D. Juan Nepomuceno Almonte, destituyéndolo ignominiosamente del mando que tan cínicamente ostentaba; mas éste, para quien era un timbre de gloria la traición á la patria, por de pronto devoró en silencio su afrenta, y al fin se decidió á hablar, lanzando un segundo manifiesto el 13 de Enero de 63, tan insulso é inoportuno como el anterior, pues en él decía:

“*Mexicanos:* hace más de ocho meses que os anuncié desde Córdoba mi llegada á la República y el objeto con que vine á ella. En el tiempo que ha transcurrido, os habréis podido convencer, no lo dudo, de la verdad con que os hablé cuando os dije que la intervención europea en México no traía más objeto que el de asegurar la independencia, hacer cesar la guerra civil y contribuir al establecimiento de un Gobierno sólido, de orden y de moralidad, dejando á los mexicanos la elección de la forma que más les conviniera.

“Algunos compatriotas nuestros creyeron que para lograr el objeto de tan grandioso pensamiento, era oportuno la creación de un gobierno provisional que sirviera de centro común á los mexicanos bien intencionados, que quisiesen aceptar la intervención, fueran del partido que fuesen; y con ese fin se proclamó el plan de Córdoba, que después fué secundado en Orizaba, Veracruz, Alvarado, Islas del Carmen y otras poblaciones importantes.¹

¹ Igual adhesión manifestaron los generales D. Tomás Mejía, en el Estado de Querétaro; D. Manuel Lozada en el de Jalisco; D. Manuel Montaña en el de Puebla; D. Felipe

“El General Gálvez, con su brigada, se adhirió desde luego á dicho plan: lo mismo hizo el Coronel D. Miguel López con su cuerpo, y otro tanto verificó el ejército mexicano, defensor del orden, viniendo á ponerse á mi disposición, conducido por el distinguido general de división D. Leonardo Márquez.

“Desgraciadamente los enemigos irreconciliables de México y de la Francia encontraron en el mencionado plan de Córdoba y en el establecimiento del Gobierno provisorio que de él emanó, un pretexto para censurar la conducta de S. M. el Emperador de los franceses, queriendo hacer creer que sus tropas habían venido á la República, no á dar libertad á los mexicanos para que se constituyeran como mejor les pareciese, sino para imponerles un gobierno por fuerza, lo que es una falsedad palpable, puesto que el mismo plan de Córdoba decía que, tan luego como se ocupara la Capital, se convocaría una Asamblea nacional que, tomando en consideración la deplorable situación del país, declarase la forma de gobierno que fuese más conveniente para cortar de raíz la anarquía.

“Necesario ha sido entonces, para quitar todo pretexto á los enemigos de la felicidad de los mexicanos, que desapareciese un gobierno transitorio, que aunque no tenía más objeto que el de evitar la confusión y dar una organización provisional á los Estados y poblaciones que se fuesen adhiriendo á la intervención, podía comprometer en sus relaciones exteriores al gobierno, que abandonado por sus aliados, había quedado sólo encargado de llevar á cabo el objeto de la Convención de Londres.

“Yo he debido, pues, convencido, como lo estoy, de la necesidad de allanar el camino á la intervención en obsequio de mi patria, abandonar el título de Jefe Supremo interino de la Nación que el plan de Córdoba me había conferido; y de aquí es que ninguna objeción he hecho al acto por el cual desconoció ese título S. E. el General en Jefe del Cuerpo expedicionario en México. En consecuencia, desde su llegada á la República he cesado de ejercerlo, y he vuelto á ocupar la posición en que me hallaba cuando por primera

Chacón en el de México, y posteriormente los jefes de guerrillas más ó menos numerosas, como eran las del coronel Galván, en Milpa Alta; del coronel Navarrete, en el Monte de las Cruces; del coronel Jiménez, en Río Frio; y en fin, las de Caamaño, Ruiz, Jesús Ramírez, Argüelles y Cosme González, en diversos puntos.

vez os dirigí la palabra desde Córdoba para anunciaros que, extraño á la sangrienta lucha que por tantos años ha destrozado á nuestro hermoso país, yo no venía á él para ejercer venganzas, ni á servir de instrumento á ningún partido; sino á cooperar por todos los medios posibles á la reconciliación de nuestros hermanos. Animado, pues, de esos mismos sentimientos, continuaré ahora al abrigo del ejército francés, del propio modo que lo puede hacer todo mexicano que, como yo, haya aceptado ó acepte la intervención."

El anterior documento se presta á muy serios comentarios, pues su desnaturalizado autor, desprovisto en su totalidad de honor y de civismo, de poder y de vergüenza, se arrastra de nuevo á los pies de los invasores, y hace su verdadera profesión de fe, *jurándoles pleito homenaje* por medio de un escrito, padrón de oprobio é ignominia, y por medio del cual el gran traidor manifiesta sin reticencias ni embozo su degradación, y lo bajo y abyecto de sus pretensiones.

No seremos nosotros los que entremos en el análisis de tan indigna producción, que únicamente, como documento de actualidad nos creemos obligados á reproducir; cedemos el puesto al ilustre publicista Zarco, quien con la sátira de Juvenal y el látigo de Tácito, lo comentó en los siguientes términos: nuestros lectores ganarán con la sustitución.

Oigámosle:

Después de hacer un triste relato de los pésimos antecedentes del degenerado hijo de Morelos, y de poner de manifiesto su carencia de aptitudes y de patriotismo, se expresaba así:

"Pero examinemos el manifiesto de ese personaje, afanándonos por encontrarle algún lado grave y serio.

"Nos recuerda que hace más de ocho meses que anunció su llegada á Córdoba y el objeto de su venida. Ya antes nos habían dado estas explicaciones Saligny y Jurien de la Gravière, declarando que estaba bajo la protección de la bandera francesa, que merecía toda la confianza del Emperador, y que venía como ángel de paz y de conciliación, á tomar parte en el arreglo definitivo de las instituciones mexicanas.

"Y bien, ¿en ocho meses, entrados en nueve (término crítico), qué ha adelantado la causa intervencionista? ¿Qué ha sucedido?

¿Qué éxito ha alcanzado la misión de D. Juan Nepomuceno? ¿Qué muestras de confianza, de prestigio, de popularidad ha podido prestar á su amo para hacerle creer que le envía de precursor en la empresa de la conquista de México? ¿A cuántos soldados de Juárez ha derrotado el Jefe supremo? ¿Cuántos cañones, cuántas banderas les ha quitado? ¿En cuántos Estados ó aldeas ha establecido su autoridad haciendo aclamar al pueblo la intervención francesa? A todo esto pueden contestar en las mismas Tullerías, y se ve que Napoleón no esperó el 9º mes, sino que al 5º conoció que nada viable había de producir la misión del *honorable general*, y prescindió de tan raquítico engendro, encargando á Forey que lo aplastara de un punta pie."

Más adelante agrega:

"Pero en la fuerza armada es más larga la lista de las adhesiones al Plan de Córdoba.

"El General Gálvez con su brigada, el coronel D. Miguel López con su Cuerpo, el distinguido General Márquez con el ejército mexicano, defensor del orden; Mejía en Querétaro, Lozada en Jalisco, Montañón en Puebla, Chacón en el Estado de México, Galván en Milpa Alta, Navarrete en el Monte de las Cruces, Jiménez en Riofrío, y en fin, Caamaño, Ruiz, Jesús Ramírez, Argüelles y Juan González en diversos puntos.

"Envidia causaría al mismo autor de la Iliada, si resucitara, esta enumeración de los poderosos aliados de la Francia; pero bueno es examinar lo que éstos valen y significan.

"Gálvez es un traidor al que no siguieron ni cien hombres; López no tiene soldados; Márquez es el asesino de Tacubaya y el ladrón de Capuchinas; y de todos estos auxiliares, Laurencez ha dicho al Mariscal Raudón, que están desnudos, mal armados y peor montados, y que no sirven ni para escoltar carros de víveres, ni para estar de avanzada.

"Con respecto á los demás adalides de la intervención, el ex-Jefe supremo ignora su situación.

"No sabe que Mejía, batido por el General Alcalde, está refugiado en la madriguera de la Sierra; no sabe que Lozada, el Tigre de Alica, carece de recursos, sin poder extenderse porque se lo impiden las tropas del coronel Corona, en cuyas líneas, sea dicho de paso,

prefieren estar los cónsules extranjeros, para no ver las iniquidades del bandido de Tepic; no sabe que Montañó, Galván y Jiménez Mendizábal, salteadores de camino, han terminado en el patíbulo su miserable existencia; no sabe que Ruiz se ha sometido al Supremo Gobierno, acogiéndose al indulto; no sabe que Argüelles ha sido derrotado, dejando en poder de nuestras tropas la bandera de la Francia; no sabe que las otras gavillas son continuamente rechazadas de las poblaciones, y tienen que limitar sus proezas á robos rateros y á destrozár las balijas del correo, sin que á ninguno de tantos bandidos se le dé un ardite la presidencia ó la destitución de Almonte, pues no tienen más plan que desbalijar á los transeuntes.....”

“Necesario fué, dice el mismo renegado, para quitar todo pretexto, hacer desaparecer un Gobierno que, aunque no tenía más objeto que evitar la confusión y dar una organización provisional á los Estados y poblaciones que se fueran adhiriendo á la intervención, podía comprometer en sus relaciones exteriores al Gobierno que, abandonado por sus aliados, había quedado sólo encargado de llevar á cabo el objeto de la Convención de Londres.”

.....“Nada tuvo que organizar, puesto que aún se hacen esperar los Estados y poblaciones que se adhieran á la intervención; y es el colmo de la vanidad en el renegado, creer que de él se ocupaba el mundo entero, y que su interesante persona podía ser motivo de conflictos para la Francia en sus relaciones exteriores, cuando el mundo entero sólo tenía contra él una voz unánime de execración y de desprecio.”

Y termina así:

“La propaganda de Almonte en favor de la intervención, es una fortuna para la República, pues si nos hubiéramos reunido todos los amigos de la Independencia nacional y de las instituciones, para escoger el hombre más á propósito para desacreditar con su palabra y con su apoyo la empresa napoleónica; aunque hubiéramos reunido toda la lista de los tráfugas y de los refractarios; aunque hubiéramos visitado todos los presidios y garitos, no habríamos hallado un personaje más digno que Almonte, para desconceptuar y hacer odioso cuanto toca.

“¡Y luego, unido al asesino de Tacubaya, ha servido para que el

país comprenda, sin equivocarse, el verdadero carácter de la intervención!”

“Comprendemos el suicidio de Judas, después de haber vendido á su Maestro; comprendemos el encierro de Picaluga en un claustro en las soledades de Palestina, después de haber hecho pagar la cabeza de Guerrero. Pero no podíamos prever la cínica impudencia de Almonte, después de haber intentado vender á su patria, y de haber recibido en el rostro el bofetón y la saliva del Emperador.....”

“Es difícil comprender este fenómeno, porque cuesta trabajo figurarse una conciencia humana, no sólo sin pudor, sino hasta sin remordimiento.

“¡Y este hombre es el apóstol de la Intervención!

“Sea enhorabuena para el país y para la Independencia.”

Comentado de mano maestra el anterior escrito de Almonte, únicamente llamaremos la atención hacia dos de sus principales inexactitudes, y son: el secundamiento del Plan de Córdoba en varias poblaciones *dizque* importantes, y la aceptación de él, á la vez, por parte de la brigada Gálvez, el Cuerpo del coronel López y el ejército mexicano mandado por D. Leonardo Márquez.

En cuanto á lo primero, es bien notorio que el Plan referido fué proclamado solamente en los pocos lugares donde imperaban los franceses; y en cuanto á lo segundo, ya hemos visto el triste, ridículo y despreciable papel que hacían los traidores armados, entre los invasores, reducidos á la miseria más absoluta, y en un estado tan deplorable que los nulificaba completamente.

La descripción gráfica de ese estado tan infeliz, la hemos insertado en estos apuntes, copiándola de los escritos de los historiadores intervencionistas; y esa circunstancia que constituye nuestra mejor refutación, nos releva de agregar ni una palabra más acerca del particular.

